



XXX Comunicaciones Científicas y Tecnológicas

Orden Poster: CS-032 (ID: 3212)

Autor: Barrios Avalos, Joaquin Ernesto

Título: La Constitución y el Control de Constitucionalidad: Instrumentos para la Defensa de la Democracia.

Director: Lopez Pereyra, Sergio Javier

Palabras clave: República, Democracia y Control de constitucionalidad

Área de Beca: Cs. Sociales

Tipo Beca: Cyt - Estímulo A La Investigación Tipo I

Periodo: 01/04/2025 al 01/04/2028

Lugar de trabajo: Facultad De Derecho Y Cs. Sociales Y Políticas

Proyecto: (24G003) ¿Juicio por jurados versus juicio por jueces profesionales? Análisis comparativo de sus implicaciones en la justicia

Resumen:

El presente trabajo se desarrollará en el marco del Proyecto de Investigación PI 24-G5-002 "¿Juicio por jurados versus juicio por jueces profesionales?", dirigido por el Dr. Sergio López Pereyra en la Universidad Nacional del Nordeste. La investigación propone analizar el papel de la Constitución y el Control de Constitucionalidad como mecanismos esenciales para la defensa de la democracia y el resguardo de los derechos fundamentales en Argentina. Partiendo de una perspectiva jurídico-política, se sostiene que la correcta implementación del control de constitucionalidad no solo garantiza la supremacía constitucional, sino que también equilibra el ejercicio del poder estatal y limita eventuales abusos de las mayorías circunstanciales. El trabajo parte de la hipótesis de que, sin un control judicial efectivo, las decisiones provenientes de los órganos del Estado pueden vulnerar principios constitucionales y derechos fundamentales, especialmente los de las minorías, afectando el carácter democrático del sistema. Se analiza el control judicial como una herramienta contramayoritaria que, lejos de ser antidemocrática, es necesaria para preservar los principios republicanos frente a decisiones arbitrarias. La metodología empleada es cualitativa, con un enfoque exploratorio, descriptivo y explicativo, basada en el análisis documental y el estudio de casos jurisprudenciales, especialmente en el contexto del Nordeste argentino.

El proyecto prevé un abordaje comparativo entre normas constitucionales, legislación vigente y fallos relevantes que hayan garantizado derechos fundamentales, con especial atención a los conflictos territoriales de comunidades indígenas y otras situaciones que evidencien tensiones entre legalidad, democracia y control judicial. Asimismo, el plan se inscribe en una línea de investigación consolidada sobre pluralismo jurídico, participación ciudadana y garantías constitucionales. Se espera que los resultados contribuyan al debate académico y político sobre el rol del Poder Judicial en la defensa del Estado de derecho, aportando herramientas conceptuales para fortalecer el diseño institucional y la participación democrática en el ámbito judicial.